

# LA PRIMERA FALTA DE ÉTICA ES LA CARENCIA DE PREPARACIÓN TÉCNICA

Redacción ORH

En vista de la situación que atraviesan numerosas organizaciones –tanto empresas, como partidos políticos, sindicatos, ONG, etc.– por la ausencia de ética, nos hemos sentado con el pensador y conferenciante Javier Fernández Aguado para conocer su visión sobre el momento de desánimo actual que reina en la sociedad.



**ORH:** *¿En qué consiste la ética?*

Javier Fernández Aguado: En un equilibrio armónico que permite que la persona se desarrolle como persona. Como señalaba Unamuno, lo preocupante no sería que se probase que procedemos del mono, sino que nos dirigimos hacia él.

En una empresa, por mostrarlo gráficamente, se vivirá la justicia cuando haya una razonable distribución de derechos y deberes entre accionistas, directivos, empleados, proveedores, clientes, etc. Es decir, entre todos los grupos de interés. En el momento en el que uno de los grupos de interés, sea un sindicato o el director general pretendan más de lo que es lícito, saltará por el aire la ética. No siempre es fácil determinar el punto exacto del equilibrio, y, por eso, solo acertarán quienes estén dispuestos a asumir los ‘costes’ que reclama la ética para la propia comodidad o el personal egoísmo. Si cada uno se olvida de los intereses ajenos, la injusticia estará servida.

**ORH:** *La continua avalancha de noticias sobre directivos, dirigentes políticos, sindicalistas... que aprovechan su situación para enriquecerse ilícitamente resulta muy desanimante. ¿Estamos en un momento histórico particularmente ajeno a la ética?*

En estos últimos años se ha producido un incremento de comportamientos poco acertados por haber olvidado las profundas diferencias que existen entre la legalidad y la licitud)

**J.F.A.:** La criatura humana es frágil y la tendencia a desviarse de los amplios cauces de la ética es frecuente. En todas las civilizaciones y culturas, en cualquiera de los continentes, conocemos datos sobre comportamientos que contravienen la ética también en el punto concreto de la justicia. Hoy contamos con más información que en otros momentos y, además, en estos últimos años se ha producido un incremento de comportamientos poco acertados por haber olvidado, entre otras cuestiones, las profundas diferencias que existen entre la legalidad y la licitud.

Legalidad es lo que las leyes y reglamentos permiten o prohíben en un entorno determinado. Licitud es lo que la ética considera como bueno o malo. En realidad, existen cuatro tipos de comportamientos: lícitos-legales; legales-ilícitos; ilegales-lícitos; e ilegales-ilícitos. Dicho de otro modo, las normas por las que se rige la ética no son las mismas que fungen para las leyes. No siempre lo que el poder legislativo define como adecuado es bueno éticamente. Un ejemplo lo explica enseguida: la normativa que impusieron los nazis tras la Conferencia de Wannsee contra el pueblo judío, por

rubricadas que estuvieran por jueces y políticos, atentaban gravemente contra el ser humano.

**ORH:** *Antes hacía referencia a la justicia. ¿Por qué resulta injusto que alguien trate de enriquecerse desde su puesto de trabajo si, por ejemplo, su salario es escaso?*

**J.F.A.:** La falta de ética es esencialmente un perverso atajo que algunas personas emplean para alcanzar objetivos que serían lícitos si se respetasen los tiempos. ¿Es ético que una persona alcance determinado nivel de vida? Sin duda. ¿Es ético que lo haga a costa de aprovecharse de los demás, mediante comisiones o impuestos desproporcionados? En absoluto. ¿Es ético que alguien aspire a una cátedra universitaria? Sin duda, pero no a costa de falsificar su *curriculum vitae* y sobornar por diversos medios a algunos de los miembros del tribunal.

Como comentaba anteriormente, no todo lo legislado es ético. A veces, los subordinados desean emplear el atajo de la ilicitud para sortear reglamentaciones que son injustas con ellos; entre otros casos, cuando los directivos se atribuyen retribuciones o beneficios de diverso tipo que son claramente desmedidos.

Resulta llamativo, por hablar de un sector, que los responsables de determinadas entidades financieras se atribuyesen salarios y *bonus* que van contra toda justicia, sentido común y ética. Y esto no solo vale ahora, en medio de una crisis, sino también en tiempos de bonanza.

**ORH:** *¿Y qué diría de quienes intentan esquivar impuestos?*

**J.F.A.:** Esta cuestión es muy compleja. En primer término, todos tenemos responsabilidad con la sociedad en la que nos desenvolvemos, que debe manifestarse también en la aportación económica que realizamos al bien común.

En segundo, hay gobernantes que, extralimitándose en sus respon-

sabilidades y funciones, convierten sus países –o comunidades autónomas, o provincias, o ayuntamientos...- en *chiringuitos* (no se me ocurre otro término más suave), desde los que instrumentalizando torticeramente el debido respeto que cada ciudadano debemos a las autoridades que gobiernan, tratan de esquilmar al sufrido contribuyente.

Me gusta insistir a este respecto en que la primera falta de ética en un profesional es la carencia de preparación técnica suficiente para desarrollar su trabajo con dignidad. Las alternativas, en este caso, serían o no aceptar el puesto o, una vez asumido, renunciar al verificar la personal impericia. De no hacerse así, la falta de ética ya estará allí desde la misma raíz. Un ejemplo: quien manifiesta que el dinero público no es de nadie está poniendo ante los ojos de todos su ignorancia, simpleza o, Dios no lo quiera, insania.

Las autoridades han de valorar con mucho acierto cuál es la contribución real que cada ciudadano debería hacer para una Administración pública sensata, no enferma de elefantiasis. Paralelamente, cada contribuyente ha de procurar no escurrir el bulto del peso que ha de soportar.

**ORH:** *¿Qué ha de hacer la sociedad para tornar a la ética?*

**J.F.A.:** Es preciso trabajar en diversos frentes. En primer lugar, con la elaboración de leyes justas (insisto en que estos dos términos no son en absoluto sinónimos). En segundo, exigiendo máxima ejemplaridad a quienes ocupan puestos de preeminencia. ¿Cómo sería posible reclamar a todos un comportamiento ético, si quienes deben ser referentes se enriqueciesen aprovechando sus circunstancias?

En caso de que se produzcan comportamientos ilícitos, las leyes deben ser claramente reivindicativas de la justicia. Es decir, reclamar la devolución hasta el último euro de lo robado. Sorprendentemente,

y ante esto muchos quedamos perplejos, se persigue a quien atracó una sucursal bancaria y se apropió de, pongamos, 50.000 euros, y se consiente que sea incluso referente de espiritualidad quien se apropió de cientos de millones de euros desde su imponente despacho de banquero... Como muchas veces he reflexionado con José Aguilar, los jueces deberían ser más justos. Y, para lograrlo, deberían comenzar por ser más ágiles. La justicia fuera de plazo es en sí misma ya injusta.

**ORH:** *¿Y qué deberíamos hacer cada uno de nosotros?*

**J.F.A.:** La coherencia es una de las grandes ausentes en la actualidad. Hace pocas fechas, recibí la llamada de un directivo que se encontraba en proceso de salida de su empresa. Me habló de que habían despedido a un alto porcentaje de la plantilla a causa de los nefastos resultados económicos. Para todos ellos, la indemnización había sido la mínima legal a causa, precisamente, de la situación económica. Enseguida, al detallarme su salida, enfatizó que en su caso, al igual que en el del resto de miembros del comité de dirección que estaban siendo expulsados, las cifras estaban negociándolas, porque el Ebitda (a pesar de que el resultado final era demoledoramente negativo) había sido positivo. La lógica del peculiar razonamiento no le presentaba falla... Por supuesto que en ningún momento aludió a que eran precisamente los máximos responsables quienes habían conducido a la empresa a esa situación. Era como si algunos *alliens* fueran responsables, y ellos fuesen meros damnificados que no hacían sino cumplir con su deber cara a sus familias. A la parentela de los otros despedidos no hizo referencia.

**ORH:** *Ha dicho que para salir de la crisis, y en general en cualquier situación económica, la ética no es un opcional, sino una necesidad imprescindible. ¿Podría explicarlo?*

**J.F.A.:** La técnica sin ética se torna necesariamente perversa. El siglo

XX acumula las mayores pruebas de esta afirmación. Nunca, en ninguna civilización, se ha asesinado con tanta profesionalidad como hicieron los comunistas en Rusia o los nazis en Alemania. Ambas ideologías desarrollaron instrumentos precisos de crueldad. He visto, por ejemplo, estudios de los campos de concentración sobre el número de calorías que era preciso proporcionar a un trabajador para que rindiese tres meses antes de fallecer. Comportamientos semejantes desarrollaron los comisarios de Stalin en Leningrado.

**ORH:** *Algunas personas identifican ética con una determinada religión. ¿Qué tiene que decir al respecto?*

**J.F.A.:** Ética y moral no son lo mismo. La moral, por decirlo brevemente, es una ética fundamentada en creencias religiosas. Es decir, en una fe. La ética, que considero palabra sinónima de la de decencia, es el conjunto de normas que permiten diferenciar el bien del mal en los comportamientos, tanto a nivel personal como colectivo, independientemente de la fe que se profese. Resulta interesante verificar que los principios éticos básicos se encuentran formulados casi con iguales términos en culturas tan dispares como el Egipto faraónico, Ética a Nicómaco o los libros de la Sabiduría de la Biblia.



Si me pidiesen señalar los mejores caladeros para conocer la normativa ética, elegiría sin duda, Ética a Nicómaco, de Aristóteles (del siglo IV a.C.), y el Libro de Los Muertos, datado en torno al 1550 a.C.

Señalo, en fin, que incluso quienes desprecian o rechazan la ética acaban creándose ellos mismos una normativa, porque nadie puede vivir sin determinadas normas a las que aferrarse. Resulta significativo a este respecto que en una película como Muerte entre las flores, el responsable de los asesinatos de un clan mafioso no deje de hablar de la importancia de la ética... ; o que en algo tan corrupto como una guerra civil, alguien acuse al otro bando de no vivir la ética.

La ética no debería ser nunca un arma arrojada, sino un referente de verdades comunes a toda la humanidad que permiten recorrer el sendero de la felicidad. Por eso, hay que procurar, en paralelo a la ética, aprender de comunicación. Para esa labor me permito dirigir a los interesados a los trabajos de Enrique Sueiro, donde se detalla cómo la comunicación, para serlo de verdad, necesariamente debe contar con una carga ética. A saber, decir la verdad. De otro modo, se torna propaganda y manipulación. )

La falta de ética es esencialmente un perverso atajo que algunas personas emplean para alcanzar objetivos que serían lícitos si se respetasen los tiempos )



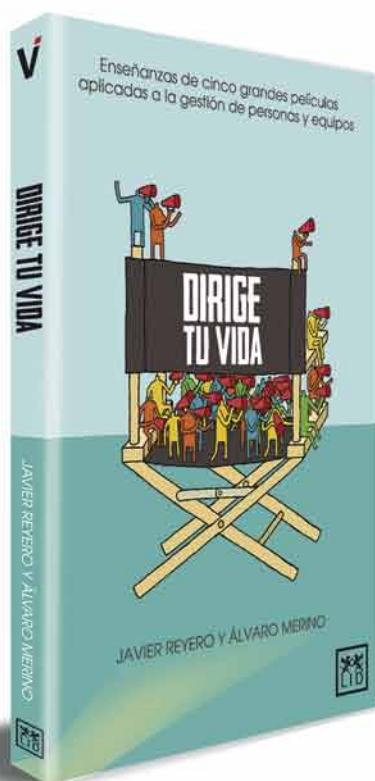


## Resiliencia. Gestión del naufragio

Una guía para superar los obstáculos mediante entrevistas a personajes reconocidos. Coordinado por Pilar Gómez-Acebo.



Vídeo de los autores

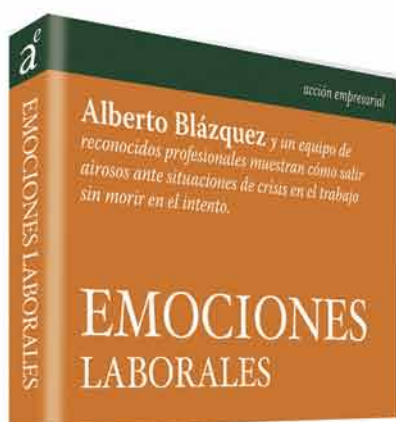


## Dirige tu vida

Javier Reyero y Álvaro Merino reflejan las enseñanzas de cinco grandes películas aplicadas a la gestión de personas y de equipos.



Vídeo de los autores

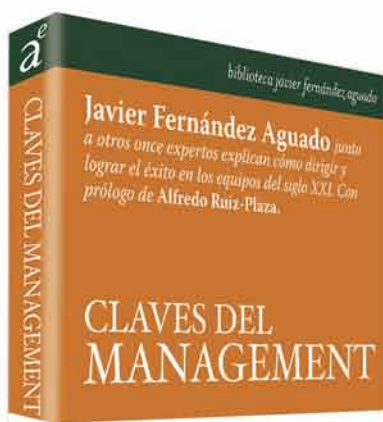


## Emociones laborales

Alberto Blázquez y un equipo de reconocidos profesionales muestran cómo salir airosos ante situaciones de crisis en el trabajo sin morir en el intento.



Vídeo de la presentación del libro



## Claves del management

Javier Fernández Aguado junto con otros once expertos explican cómo dirigir y lograr el éxito en los equipos del siglo XXI.



Vídeo del autor



De venta en librerías y a través de nuestra página web.  
En formato papel y electrónico.

**LID**editorial  
.com

La idea.

